



ACTA n° 9

Sesión Ordinaria del 06 de Agosto de 2012 - Hora: 14,40

Presentes: , Micheloud, Ferrari Gasparotti, Stegmayer, Travadelo, Thomas, Gariglio, D´ Angelo, Engler, Bouzo, Sandoval, Barbero, García, Gamba, Cornier,

Ausentes con aviso: Demarchi, Durigón, Pensiero, Arregui, Lorenzón,

Siendo las 14,40 comienza la sesión ordinaria n° 9 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias. Preside el **Ing. Agr. Luis RISTA**.

Conforme lo informado en sesión anterior, se llevó a cabo la reunión entre el Rector de la Universidad Nacional del Litoral Abog. Albor Cantard e integrantes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias.

En la oportunidad se abordaron aspectos del "Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019. Hacia la Universidad del Centenario".

Cabe destacar que este documento provee el marco conceptual para el planeamiento y la gestión en todas las áreas, Unidades Académicas y dependencias de la Universidad Nacional del Litoral, el cual culmina con la celebración del primer centenario de su creación en 2019.

Asimismo, se produjeron intercambios sobre el proceso de reforma del estatuto de la UNL.

Acompañaron en la oportunidad al Rector, el Secretario General, Dr. Pedro Sánchez Izquierdo; el Secretario de Planeamiento Dr. Adolfo Stubrin y la Directora del Programa de Reforma y Adecuación a la Normativa, Abog. Maria Cristina Walker.

Informe de Decano: no hay

Homenajes y manifestaciones:

Consejera estudiantil, Cecilia Barbero, procede a dar lectura al texto que seguidamente se transcribe, como reconocimiento a los Ingenieros Agrónomos, con motivo de conmemorarse en la fecha el Día de la Enseñanza Agropecuaria:

"Un día como hoy, 06 de agosto se celebra el Día del Ingeniero Agrónomo y del Médico Veterinario.

La fecha fue elegida en recuerdo de aquel día de agosto pero de 1883 cuando se iniciaron los cursos en el Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires, contando con 17 alumnos internos. Al año siguiente, se inscribieron 51 alumnos internos, por lo que hubo necesidad de ampliar el número de profesores. En 1887 egresaron los primeros 10 ingenieros agrónomos, y los tres primeros médicos veterinarios recibidos en el instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina y el 6 de agosto de 1888 rindieron examen de tesis.



Queremos aprovechar este momento para reconocer y saludar a todos los profesionales de las ciencias agropecuarias, en toda la diversidad de actividades que desempeñan, con el compromiso que implica bregar contra el hambre en el mundo desde los espacios que cada uno ocupa, asegurar sistemas sustentables, con una responsabilidad por el medio ambiente en general y por quienes adoptan de la tierra su forma de trabajo en particular.

Hoy es el día de todos, de aquellos que se encuentran en la manga y hacen un equipo, de ellos que se encargan todos los días de ser y formar nuevos profesionales, de aquellos que dedican su profesión a una vocación con compromiso social, entre tantos otros que les dan betas tan diversas y generar sus propias incumbencias.

Nuestro reconocimiento a hombres y mujeres que eligen y hacen de esta profesión su estilo de vida."

Mag. Adriana Engler informa que La cátedra Matemática fue convocada a la primera reunión de CApIC del año 2012. Asistió, en esta oportunidad, la profesora Silvia Vrancken. Entre otros temas se habló de la posibilidad de disponer de dinero para la adquisición de materiales destinados a mejorar la enseñanza. Desde FCA se solicita tener en cuenta la posibilidad de priorizar la adquisición de dos pantallas interactivas - MIMIO - a fin de ser utilizadas en todas las actividades frente a alumnos que lleva adelante la cátedra.

Ing. Rista manifiesta que la idea -es convocar a los responsables de CApIC a los fines de coordinar las compras.

ASUNTOS ENTRADOS: Aprobados

Se solicita tratamiento sobre tablas Exptes.: 1491/071; 10773; 646/009; 10755; 7999/005; 10781 y 10756

Expte	Título	Pasa a:
1491/071	Resol. Ad-ref. n° 240/12 - Reconocimiento de asignatura y curso a la alumna Carina Armella -Maestría en Cultivos Intensivos	Tratamiento sobre tablas
7999/005	Relacionado con cambio fecha designación por concurso ayudante alumno Mayra Capeletti (dejar sin efecto Res. CD n° 388/10).	Tratamiento sobre tablas
10781	Ing. Oscar Zen solicita licencia como Consejero por el Estamento de Auxiliares	Tratamiento sobre tablas
10773	Decanato eleva Proyecto Resolución convocando elecciones Consejeros Estudiantiles	Tratamiento sobre tablas
	Resol. CS n° 167/12 - Dispone la creación de la Comisión Pro Comedor Universitario Esperanza	Toma de conocimiento



10762	ADUL eleva documento relacionado con la Reforma del Estatuto de la UNL	Toma de conocimiento
10466	Resol. n° 139/12 - Incorpora alumno adscripto en Fitopatología (Paulin Soto)	Toma de conocimiento
1990	Resol. n° 144/12 - Aprueba informe y prorroga adscripción en Extensión Rural (Lic. Roland)	Toma de conocimiento
5719	Resol. n° 153/12 - Aprueba informe adscripto graduado en Morfología Vegetal (Ing. Acosta)	Toma de conocimiento
10508	Resol. n° 157/12 - Incorpora adscripta graduada en Formación Humanística I con afectación a la Asesoría Pedagógica (Psicol. Vázquez)	Toma de conocimiento
10507	Resol. n° 158/12 - Incorpora alumno adscripto en Edafología (Massin)	Toma de conocimiento
8466	Resol. n° 187/12 - Aprueba informe alumno adscripto en Morfología Vegetal (Reichel)	Toma de conocimiento
8452	Resol. n° 188/12 - Aprueba informe alumno adscripto en Formación Humanística I (Montenegro)	Toma de conocimiento
10597	Resol. n° 193/12 - Incorpora alumno adscripto en Morfología Vegetal (Pernuzzi)	Toma de conocimiento
10596	Resol. n° 194/12 - Incorpora alumna adscripta en Morfología Vegetal (Pozzo)	Toma de conocimiento
10632	Resol. n° 222/12 - Incorpora alumna adscripta en Agromática (Sandoval)	Toma de conocimiento
10770	Decanato eleva propuesta de Comisión con consejeros para el tratamiento de uso de vehículos oficiales y gastos que demande	Toma de conocimiento
10772	Decanato eleva propuesta de distribución presupuestaria correspondiente al año 2012	Comisión de Hacienda y Patrimonio
10755	Dr. Elz eleva Proyecto "1° Jornada de intercambios y experiencias de estudiantes universitarios de Ciencias Agrarias de la UNL"	Tratamiento sobre tablas
10778	Dr. Bouzo eleva propuesta Curso: "Capacitación de operadores de pulverizadoras agrícolas terrestres"	Comisión de Desarrollo



		Institucional
646/009	Decanato eleva para su consideración Acta reunión de la Sub-comisión de construcciones	Tratamiento sobre tablas
10756	Ing. Ignacio Carnevale solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares	Tratamiento sobre tablas
<u>Con ingreso directo a: Comisión de Enseñanza</u>		
10736	Diploma Guillermo MARTÍN - Ingeniero Agrónomo	
10764	Diploma Francisco BERTORELLO - Ingeniero Agrónomo	
10749	Decanato eleva Proyecto de Práctica Profesional Agronómica: "Funcionamiento de una unidad de producción intensiva de Macho entero joven (MEJ) provenientes del cruzamiento alternado entre Holando tipo Frisio y Jersey" y Tribunal evaluador perteneciente a Ezequiel Dobler Peirano	
10750	Decanato eleva Proyecto de Práctica Profesional Agronómica: "Análisis Económico Aplicado a la Evolución Tecnológica en Agricultura de Precisión" y Tribunal evaluador perteneciente a Nicolás Benzi	
10751	Decanato eleva Proyecto de Práctica Profesional Agronómica: "Bienestar Animal en sistemas de Producción Lechera Semiextensivos" y Tribunal evaluador perteneciente a Sebastián Albertengo	
10445	Decanato eleva propuesta Jurados Concurso JTP Semiexclusivo en el Dpto. de Materias Básicas e Instrumentales con orientación a Informática Básica	

Despacho de Comisiones

Comisión de Enseñanza: informa Ing. Carlos D' Angelo

Exptes.10764 y 10736: solicitudes de Diplomas de Ingeniero Agrónomo elevadas al Cuerpo por Francisco Bertorello y Guillermo Martín, respectivamente. Comisión sugiere acordar a los peticionantes el certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de Ingeniero Agrónomo. Aprobado.

Expte 10445/003: Ing. María Castignani, Secretería Académica de la Facultad, eleva nómina de Jurados para poder sustanciar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva* en el Dpto. de Materias Básicas e Instrumentales con orientación a *Informática Básica*, aprobado por Resol. "C.D." 154/12. Comisión sugiere aprobar los Jurados Titulares y Suplentes que dictaminarán en el Concurso



para la provisión del cargo citado en el Dpto. de materias Básicas e Instrumentales y que seguidamente se consignan:

JURADOS TITULARES

- Enrique ZIANNI (UNL)
- Adriana ENGLER (UNL)
- Daniel GRENON (UNL)

JURADOS SUPLENTE

- Miguel LOYARTE (UNL)
- Carlos D'ANGELO (UNL)
- Mónica OTTAVIANELLI (UNER)

JURADO ESTUDIANTIL

Titular: Yrineo Federico GALAN

Suplente: Alejandro DITTLER

Aprobado.

Exptes. 10740 y 10752: relacionados con las planificaciones de asignaturas "Idioma Extranjero Inglés I e Inglés II" y "Economía" de la carrera de Pregrado Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias. Comisión sugiere aprobar las Planificaciones correspondientes al año 2012, de las asignaturas y carrera citadas. Aprobado.

Expte 10749: Ezequiel Dobler Peirano eleva la solicitud de inscripción para realizar el Trabajo Final de Graduación -Práctica Profesional Agronómica- de la Carrera Ingeniería Agronómica y su correspondiente Proyecto denominado "*Funcionamiento de una unidad de producción intensiva de Macho entero joven (MEJ) provenientes del cruzamiento alternado entre Holando tipo Frisio y Jersey*" siendo su Tutor Interno el Ing. Roberto Weidmann y su Tutor Externo el Méd. Vet. Leonardo Pagura. Comisión sugiere designar como integrantes del Tribunal Examinador del Sr. Dobler Peirano a los docentes:

Jurados titulares:

Ing. Luis Romero

Ing. María Belén Lazzarini

Méd. Vet. Jorge Sosa

Jurados suplentes:

Ing. José Jauregui

Ing. June Thomas

Aprobado.

Expte 10750: Nicolás Jorge Benzi eleva la solicitud de inscripción para realizar el Trabajo Final de Graduación -Práctica Profesional Agronómica- de la Carrera Ingeniería Agronómica y su correspondiente Proyecto denominado "*Análisis económico aplicado a la evolución tecnológica en agricultura de precisión*" siendo su Tutora Interna la Ing. Mariela Maina y su Tutor



Externo el Ing. Gustavo Benzi. Comisión sugiere designar como integrantes del Tribunal Examinador del Sr. Benzi a los docentes:

Jurados titulares:

Ing. Carlos D' Angelo
Ing. Marianela Pietrobon
Ing. María C. Curis

Jurados suplentes:

Ing. Daniel Sanchez
Ing. Alejandra Lutz

Aprobado.

Expte. 10751: Sebastián Albertengo eleva la solicitud de inscripción para realizar el Trabajo Final de Graduación -Práctica Profesional Agronómica- de la Carrera Ingeniería Agronómica y su correspondiente Proyecto denominado "*Bienestar animal en sistemas de producción lechera semiextensivos*" siendo su Tutor Interno la Ing. June Thomas y su Tutor Externo el Ing. Andrés Viroglio. Comisión sugiere designar como integrantes del Tribunal Examinador del Sr. Albertengo a los docentes:

Jurados titulares:

Dr. Javier Baudracco
Ing. Olga Badino
Ing. Noelia Rossler

Jurados suplentes:

Ing. Mariela Maina
Med. Vet. Jorge Sosa

Aprobado.

Comisión de Hacienda y Patrimonio - informa Lic. Adriana Engler

Expte 10378/001: relacionado con el informe bimestral de Presupuesto y Propio Producido. Comisión toma conocimiento.

Comisión de Interpretación y Reglamentos- informa Dr. Gariglio

Expte. 9581: solicitud de los Consejeros Estudiantiles, de modificar el artículo 5º de la Resolución "C.D." 206/11, a los fines de permitir la inscripción a los Nodos de Integración a los alumnos que hayan regularizado alguna vez las correlativas que se exigen para cada uno de ellos, de modo que esta alternativa no se limite por única vez al ciclo lectivo 2011/2012. Comisión sugiere ratificar lo dispuesto por Resolución "C.D." 206/11 modificando, a partir del presente año, lo dispuesto en el Art. 5º, el que quedará redactado de la siguiente manera: "*Permitir la inscripción únicamente a los Nodos de Integración, a los alumnos que hayan regularizado alguna vez las correlativas que se exigen para cada uno de ellos.*" Aprobado.

Tratamiento sobre tablas:

Expte. 1491/071: relacionado con la Res. 240/12 dictada ad-referendum del Consejo Directivo por la que se reconoce como homologada la asignatura "Nutrición Mineral de Cultivos Intensivos" que se dicta en esta Institución por la aprobación del curso "Nutrición Mineral de



Cultivos Intensivos", y la aprobación del curso "Traducción y lecto-comprensión de textos técnicos científicos en inglés", como requisito de suficiencia de idioma Inglés, -tal lo exigido en el art. 15 inc. C del Reglamento de la carrera de Posgrado Maestría en Cultivos Intensivos, por Carina Mabel Armello, alumna de la carrera antes mencionada, durante los años 2010 y 2011 respectivamente en la en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy. Se resuelve ratificar lo dispuesto por Res. 240/12 dictada ad-referendum del Consejo Directivo.

Expte. 10773: Decano eleva proyecto de Resolución convocando a elecciones Consejeros Estudiantiles de esta Unidad Académica, en Comicios a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 2012, en las condiciones y modos determinados en la Ordenanza 2/05, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral y en la Ley 24521. Asimismo, disponer el cierre del padrón el día 10 de septiembre de 2012 a las 12 hs. Integrar la Junta Electoral como sigue:

Presidente: Ing. Daniel Eusebio Sanchez

Docentes: Ing. Roberto Marano

Ing. Agr. Guillermo Zuska

El lugar de funcionamiento de la Junta Electoral será la oficina de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Las boletas de las listas que concurren deberán presentar las siguientes características:

Medidas: 8x10 cm

Impresión en color negro sobre papel blanco.

Contenido: Nombre de la agrupación y listas de candidatos titulares y suplentes.

El cronograma del proceso electoral será el siguiente:

Cierre del padrón: 10/09 a las 12,00 horas

Exhibición del padrón: 11 al 14/09 inclusive

Impugnaciones: 17 y 18/09 de 10,00 a 16,00 horas

Resolución de impugnaciones: 19/09 de 10,00 a 12,00 horas

Presentación de listas: 20/09 de 10,00 a 16,00 horas

Impugnaciones: 24/09 de 10,00 a 16,00 horas

Resolución de Impugnaciones: 25/09 de 10,00 a 12,00 horas

Oficialización de Listas: 26/09

Presentación de boletas: 27/09 de 10,00 a 16,00 horas.

Impugnación de boletas: 28/09 de 10,00 a 16,00 horas

Resolución de impugnaciones: 01/10 de 10,00 a 12,00 horas

Oficialización de boletas: 02/10 de 10,00 a 12,00 horas



Cierre de difusión proselitista: 09/10 a las 08,00 horas

Acto Eleccionario: 10 y 11/10/2012

Apertura: 08,00 horas

Cierre: 18,00 horas

Escrutinio y Proclamación de los Consejeros: 11/10 a partir de las 18,00 horas.

El comicio se realizará en la Mampara Este - 2º piso, siendo Presidente de la única Mesa Electoral, Titular Dr. Daniel Alsina y Suplentes: Dr. Eleodoro Del Valle, e Ing. Agr. Horacio Inwinkelried.

El voto será secreto y obligatorio. En concordancia con lo dispuesto en el artículo 120º del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, quienes no votaran sin causa justificada a juicio de este cuerpo, incurrirán en las sanciones que oportunamente reglamente el Honorable Consejo Superior. Aprobado.

Expte 7999/005: relacionado con Res. "C.D." 388/10 por la que se rectifica la fecha de designación de la Srita Mayra Dalila Capeletti, en el cargo de Ayudante Alumno en el Departamento de Materias Básicas e Instrumentales con orientación a Estadística, consignándose como válida el 29 de Junio de 2010. Dado lo proveído por la Secretaría General y la Dirección General de Personal y Haberes de la UNL, recaído en Expte. 544.952 se resuelve dejar sin efecto lo dispuesto en Res. "C.D." 388/10 por la que se rectifica la fecha de designación de la Srita Capeletti, en el cargo y Departamento consignado, debiendo considerarse la misma a partir del 03-05-10 conforme la Res. "C.D." 095/10.

Expte. 10781: Ing. Oscar Zen solicita licencia por razones de índole personal como Consejero Titular por los Consejeros Docentes Auxiliares, a partir del día de la fecha. Se resuelve conceder la licencia solicitada a partir del 06 de Agosto del corriente y por un año. Ingresará en su reemplazo la Ing. María Soledad García a quien se le da la bienvenida al Cuerpo.

Expte. 646/009: relacionado con el Acta de fecha 01-08 del corriente que fuera elevada por la Sub-Comisión de Construcciones, creada por Res. "C.D." 113/00 y ampliada en su conformación por Res. "C.D." 250/12. Se resuelve disponer la siguiente distribución de espacios físicos, conforme lo dispuesto en el acta de referencia:

2º piso

- 1) Los espacios liberados por Sanidad Vegetal y por Zoología Agrícola se destinarán a asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales. La distribución de las mismas deberá ser acordada en el mencionado Departamento y comunicada.
- 2) El espacio ocupado hoy por la asignatura Formación Humanística, será destinado a la Asesoría Pedagógica.
- 3) El Espacio que hoy ocupa la Asesoría mencionada será destinado a la Dirección de Asuntos estudiantiles.



- 4) El espacio que ocupa la asignatura de Cultivos Extensivos, se destinará a la Secretaría de Postgrado.

3° piso

- 1) El espacio que hoy está destinado a la sala de informática de Posgrado se destinará al Departamento de Producción Animal de acuerdo a lo que sus integrantes decidan y comuniquen en cuanto a su distribución interna.
- 2) El espacio que ocupa la asignatura de Cultivos Intensivos será ocupado para la instalación del laboratorio del SIG de manera temporaria hasta la construcción del Pabellón de Física del Ambiente.
- 3) El espacio que fuera Laboratorio de Suelos se destinará a la asignatura de Biología Celular.
- 4) El espacio que ocupa Fisiología Vegetal se transformará en aula de postgrado.

Pabellón de Biología

1. La asignatura Biología Celular se trasladará al edificio central de acuerdo a lo expresado anteriormente.
2. Las asignaturas de Genética y Mejoramiento Vegetal y Animal y las de Diagnóstico y Tecnología de Aguas y Diagnóstico y Tecnología de Tierras acordarán la distribución de los espacios liberados. Es necesario aclarar que la dos últimas asignaturas lo harían en carácter transitorio hasta la construcción del Pabellón de Física del Ambiente.

Expte. 10756: Ing. Ignacio Carnevale solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares, a partir del 01-08-12 en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación simple en Diagnóstico y Tecnología de Aguas. Se resuelve conceder la licencia sin goce de haberes solicitada por el Ing. Carnevale en el cargo y cátedra consignado a partir del 01-08-12 y hasta el 31-01-2013, encuadrándose la misma en el Art. 8° - Inc. II c) de la Ordenanza n° 03/04.

Expte. 10755: Dr. Rubén Elz, Asesor Pedagógico de la Facultad, eleva el Proyecto de la *1ª Jornada de Intercambios y Experiencias de Estudiantes Universitarios de Ciencias Agrarias de la UNL* a llevarse a cabo el 17 del corriente, en instalaciones de esta Casa. Se resuelve avalar la realización de la Jornada citada el día y lugar consignado.

Siendo las 16,45 se da por finalizada la sesión.